

Aparece Los Jueves y Domingos

EL HERALDO

Periodico liberal, político y comercial.

Precio de Suscripción Por un mes.....\$ 0,70 Número suelto.....\$ 0,10

DIRECTOR

Juan T. Iribar

LIBERTAD, PAZ Y JUSTICIA

GERENTE ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi

AVISO

Este periodico se imprime en el establecimiento tipografico de "El Argos" 18 de Julio 101 y 103 Rio Negro 96 y 98 Durazno.

Se admiten los articulos y remitidos que a juicio de la Direccion sean de interes publico. En ningun caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento debera ser abonado la mitad de su importe adelantado.

Almanaque

Ay de miango 11- Santos Tiburcio, Susana y Alejandro y Santa Hilomena virgen y mártir. Luna llena 12 y 28 a. m.

Luna 12-Santa Clara virgen y San Mateo.

Martes 12-Santos Hipólito y Casiano mártir.

Miércoles 14- San Eusebio. Ayuno y abst.

Sale el sol a las 6 h. 42 m. y se pone a las 5 h. y 18 m.



Sucursal del Banco Nacional Durazno

Se pone en conocimiento del público que por resolución del Directorio del Banco Nacional, la facultad que antes tenían las Sucursales de hacer préstamos hipotecarios, en dinero hasta mil pesos por cinco años con amortización anual de 20 por ciento, queda ampliada desde la fecha hasta la suma de cuatro mil pesos, debiendo por todo pedido de más de mil pesos ser pasados los títulos de propiedad a estudio de los Abogados del Banco.

Durazno, Julio 12 de 1880.

Manuel M. Hérm. Gerente.

Jl. 11 1-m.

EL HERALDO

El Hospital Municipal

Si pudiéramos juzgar las obras por la intención que a sus autores guía, sin vacilar aplaudiríamos al señor Islas, iniciador de la fundación de un hospital en esta Villa. Sin embargo, nuestro deber de periodista, haciéndonos prescindir de lo que al fuero de la conciencia atañe, nos obliga a mirar las cosas desde el punto de vista del bien ó del mal que ellas pueden reportar a la comunidad en que vivimos; y en tal caso, tenemos el sentimiento de no adherirnos al proyecto del señor Islas, porque él es en nuestro concepto, sinó perjudicial, inútil.

Intentemos demostrarle; pero antes veamos si en realidad puede llevarse a cabo la obra.

La Comisión de Obras Públicas ofrece cuatro mil pesos para la construcción del edificio; el pecunio popular, en tre lo que produjo el bazar—risa y lo que producirán la revista literario musical del 25 y las listas de suscripción que corren por campaña; alcanzará cuando mucho a otros 4000 pesos; y habiéndose calculado el costo de la obra en 17000 pesos, nos ocurre preguntar: ¿de donde se sacará el resto cuando ya no

haya nadie a quien pedir? ¿no se habrán caído ya de viejas las paredes cuando se encuentre plata para pagar los techos?

Pero demos por sentado que tal dinero se halle ó que se aminoren las proporciones del edificio, y representemosnos a este ya concluido y pronto para ser inaugurado: ¿con que medios. contará entonces para poder subsistir? ¿como se le añueblará y proveerá de los instrumentos quirurgicos mas indispensables?

Necesitase tambien un personal de servicio: un médico, a lo menos; dos hermanas de la Caridad para enfermeras, y el correspondiente, número de sirvientes, cocineros, jardineros etc. etc. lo que equivale a un presupuesto fijo que calculando muy bajo, siempre excederá de 140 pesos mensuales.

Y esto no es todo aún, pues tenemos que agregar los gastos de manutención de los enfermos y del personal del establecimiento; los medicamentos, que suben alquilado de ropa, servicio fúnebre para los pobres que allí mueran, reparaciones en el edificio, en los jardines; y esa multitud de gastos menores, cuyo monto no puede calcularse pero cuya necesidad es facil de prever.

Y si de tales gastos se prescindiese ¿se rá aquello un hospital?.

Ahora bien, ¿con que se pagarán esos trescientos pesos que, cuando menos absorberá mensualmente el hospital?.

La Junta no cuenta con recursos pues que sus rentas están afectadas por leyes especiales a objetos determinados. ¿Se calculará talvez hacer pagar a los enfermos su estadía en el Hospital?.

Fero este calculo estriba sobre una base falsa porque ningun enfermo rico irá a asistir allí, desde que tenga su casa; y si algun solteron empedernido se viera en tal extremo, esto seria tan raro, que por muy alto que pagara el hospedaje, nunca podria él solo cubrir el presupuesto del establecimiento y pagar la comida y asistencia de los enfermos pobres.

Y no hay que tener tampoco la esperanza de que algun ricacho valetudinario tenga la humorada de venir a pasarse años en las salas del hospital, pagando crecido arrendamiento, por que solo pueden existen hospitales crónicos en la capital de la República.

Hemos visto, pues, la imposibilidad de la obra, puesto que dejando aparte la falta de recursos que hay para emprenderla, hemos podido apreciar tambien la total carencia de ellos para sostenerla; pero admitamos que la Junta aporte recursos; supongamos que dando vueltas al magin y trabajo a las influencias, se consiga que el poder Legislativo haga cesion al hospital del 3 ó 4 0/0 de la Contribucion inmobiliaria del Departamento ó del 50 0/0 de la renta de Abastos ó del 70 0/0 de la de Rodados, ó por último que se recargue al pueblo con un impuesto nuevo, una gabela mas; y entonces preguntaremos: ¿donde está la utilidad?.

Como ya hemos dicho, las personas de posición, que pagando bien, podrían tener un esmerado servicio, no van al hospital a curarse, por que esto lo hacen en su casa rodeados de su familia ó de sus amistades.

Las personas pobres, siendo una carga para el establecimiento, no pueden esperar que en él se les ofrezcan comodidades; y en tal caso, es seguro que preferirán pedir un pasaje oficial a la Jefatura Política é irse al hospital de Montevideo, donde estarán perfectamente servidos y rodeados de todos los elementos que les prometen un pronto alivio de sus males.

Esto no es exageracion. Aun cuando nuestro hospital municipal estuviera tan

bien montado como el de Montevideo, aun en esa igualdad de condiciones, todos tendrían predilección por el de Montevideo, solo porque está en Montevideo.

¿Acaso nadie ignora que aqui hay médicos tan buenos como la mayoría de los de la capital? y sin embargo ¿no tenemos todos la preocupacion, pueril talvez, pero muy general, de tener allá nuestro médico al que pedimos consejos?.

Seria, pues curioso un hospital virgen de enfermos por los años de los años. Y no se nos diga que no se ocasionarían gastos no ingresando enfermos, por que los haya ó no el personal de servicio tendria que existir siempre por si algo se presentase.

Nosotros comprendemos que el señor Islas ha querido dotar al Departamento de un establecimiento de beneficencia que favoreciese especialmente a la clase proletaria. Esta intención no puede ser mas laudable y el pueblo se la tendrá en cuenta; pero tal idea, que habiera sido de soberbios resultados en un departamento lejano como Tacuarembó, Rivera, no puede tener aplicación entre nosotros que estamos en continua comunicación con la capital y tenemos sus recursos a nuestro servicio y disposición.

Sin embargo, aun está el señor Islas en tiempo para retroceder. Le aseguramos un fracaso lamentable en su proyecto, pero el puede salvarlo modificándolo y entonces será de verdadera utilidad. A nadie se le oculta la necesidad que tenemos de una casa de Sanidad ó pequeño lazareto.

Pues bien, en vez de un hospital inútil, imposible, háganos el señor Islas una Casa de Sanidad muy útil y facilísima de llevar a un término feliz.

Adelantándonos a una observacion que acaso se nos podria hacer, dejemos constado que en concepto nuestro el hospital y la casa de Sanidad no podrían subsistir juntos porque entre uno y otra hay incompatibilidad absoluta á causa de los palagrios que su vecindad acarrearía a la salud pública.

En nuestro próximo número volveremos sobre tal asunto.

Espanoles unidos

Para hoy está anunciada una reunion de los miembros que componen las Sociedades españolas de «Beneficencia» y de «Socorros Mutuos» a objeto de discutir las bases sobre las que debe verificarse la fusión de los dos centros.

Aunque no pertenecemos a ninguna de ellas, no por eso nos interesa menos el resultado de la Asamblea de hoy por que corre en nuestras venas bastante sangre española para que no podamos mirar con ojos indiferentes cuestiones de tanta importancia para los españoles residentes en Durazno.

Esperamos pues, con impaciencia las decisiones que deben tomarse hoy, deseando que los elementos prestigiosos de la Colonia Española, que influyen sobre la masa general de sus compatriotas, se inspiren en principios liberales y generosos, y no como otras veces, sirvan de retroceso a la evolucion progresista, las mismas que debieron encabezarla y pasar los primeros bajo el arco triunfal de la fusión.

Es ya tiempo de que los españoles del Durazno se hagan cargo de lo perjudicial de ciertas susceptibilidades, que no han dado más resultados que establecer profundas divisiones entre hermanos, entre hombres que han debido marchar siempre unidos por un mismo sentimiento de amor patrio y de cariño fraternal.

Nada significan el espíritu de circunloquio y las diferencias de nombre cuando se busca la realización de un ideal tan

bello como el de establecer lazos de verdadera fraternidad entre los miembros de una Colonia tan numerosa como lo es aqui la española, debiendo dejarse solo a los bandos políticos el triste privilegio de anteponer sus propios intereses a los intereses de la nacionalidad.

Llegue, pues, el eco de nuestras sinceras felicitaciones a los mas entusiastas defensores de la fusión de ambas sociedades; y hacemos votos porque el recuerdo de la patria ausente inspire a los españoles el deseo de concluir; y a vez por todas, con esos resentimientos egoistas que debilitan la fuerza de acción de la Colonia y apaga en sus corazonas el fuego del cariño fraternal.

VARIEDAD

El Asistente

(De La Revista Militar Mexicana)

Hacia cuatro años que vivian juntos, y en todo ese tiempo no habia olvidado el uno por un solo momento que era el oficial, ni el otro que era el asistente. El uno militarmente severo, el otro, militarmente sumiso.

Y se querian, pero con aquel afecto austero, varonil, mudo, que no hace alardes, que no se manifiesta, que ocupa un transporte de afecto bajo un ademán seco y desdenoso elocuente cuando calla, inepto y torpe cuando habla: enemigos de caricias mismo, y acostumbra cuando le asalta la necesidad de llorar, a apretar los labios y sorber las lágrimas, por no parecer cobarde y afeminado.

Se comunicaban con un lenguaje constantemente técnico, rápido, desabrido; se entendían por monosílabos, miradas, ademanes; intérprete comun era el reloj, que lo regulaba todo, hasta los pasos y las palabras, con la disciplina mas estricta.

—Mi tiente ¿manda algo? —Nada. —¿Puedo marcharme? —Vete—Esta era la fórmula cotidiana de despedida.

Nunca una palabra mas. Y habian pasado los dias, los meses, los años,—cuatro años—en el cuartel, en el alojamiento, en marcha, en el campamento, en la guerra; y habia crecido poco a poco en el corazón de entrambos un afecto profundo, severo y casi desconocido para ellos mismos.

En aquella inespereable taciturnidad, en aquel lenguaje militar, en aquel cambio fugitivo de miradas que querian decir, la una,—«haz esto, y la otra—«está bien,» habia, para quien conociese el carácter de entrambos, tanta amabilidad y tanta cortesía, que comparadas con ellas, era débil é insignificante la más expresiva correspondencia de un mutuo cariño.

Se habian encontrado uno al lado del otro en campaña, en los instantes más solemnes,—trescientos pasos de los cañones enemigos y a cada silbido de las granadas cada cual habia vuelto rápidamente los ojos en busca del otro, y al encontrarlo; habia exhalado un suspiro pensando: ¿esa ha pasado ya? Habian velado juntos en las avanzadas, más de una noche fria y lluviosa, con los pies en las charcas del pantano y el rostro al viento; y por la mañana al llegar el batallon de relevo, habian cambiado una sonrisa, como para decirse mutuamente: «ahora volvemos al campamento, alégrate podrás descansar!»

Muchas veces durante una larga marcha de verano, habianse vuelto los dos hacia atrás a un mismo tiempo, para mirar las piedras miliarias a la orilla del camino, y habian contado algunas veces mas de cuarenta, cruzando, cuando llegaban a las últimas, una mirada de consuelo y complacencia; que queria decir: «quedando dos nada más, queda una nada más! ¡estamos ya!» Varias noches, en el campamento, cuando se disponía el ánimo a las descargas que quizás venían a interrumpir el sueño, luego que uno de ellos se habia tendido bajo la tienda, y que el otro lo habia cubierto bien con el capote para defenderlo de las brisas nocturnas; —«Buenas noches, señor tiente,—había dicho el soldado, adelantándose; y el tiente lo

habia parecido que aquella voz temblaba al go y que la última palabra no habia salido entera de sus labios.

Y con igual acento lo habia devuelto el saludo. Alguna otra vez, mientras el uno entregaba al otro una carta, y éste alargaba ávidamente la mano para tomarla; hubiera podido notarse en ambos rostros una ligerísima sonrisa:—«Es de casa, conozco la letra tu madre te escribe!—habia querido decir el uno.—¡Gracias!—habia querido contestar el otro,—me has anticipado la alegría.

Después volvían entrambos a los acostumbrados hábitos taciturnos y severos: ni una sola vez el soldado, al presentarse a su oficial ó al despedirse de él, olvidaba cuadrarse, levantando la cabeza y llevando enérgicamente la mano al kópi, rígido inmóvil y formal.

Habian vivido juntos cuatro años solamente, pero el soldado que entró de asistente, pasado el primer año de servicio, estaba para cumplir su tiempo.

Un día recibió el comandante del batallón la orden de licenciar su clase.

Aquel día mediaron pocas palabras más de las de costumbre entre el oficial y el soldado; pero los dos corazones conversaron largamente.

—¿Manda otra cosa? —Nada... ha llegado la orden de licenciar tu clase. Dentro de diez dias marcharás.

—Siguí breve silencio, sin que los ojos se encontrasen.

—¿Puedo retirarme? —Retírate, pues.

Esta vez habia añadido el oficial un pues y esto era un gran paso en el camino de la afectuosidad y de la espontaneidad.

Estrechósele el corazón a los dos, pero no igualmente a ambos. El uno perdía un amigo, más que un amigo, un hermano que lo amaba con cariño reverente y religioso. El otro perdía un amigo, un hermano; pero aquel permanecía en el regimiento, y éste volvía a su casa.

Y ya era sensible consuelo volver a su casa. Después de tantos años, después de tantos peligros, después de haber pensado tantas veces en la madre por la noche en el campamento cuando suenan las largas y melancólicas notas de la retreta; cuando bajo las tiendas se apagan las luces en aquella móvil ciudad de lienzo, poco antes tan animada y alegre, después de haber pensado tantas veces en su madre, preguntándose,—¿que hará en este momento aquella pobre mujer?—era, en verdad, una gran cosa volver a su casa...

Después de haber oido tantas veces, al caer de la tarde, a los campesinos que venian del trabajo, repitiendo aquellas mismas canciones que cantaban en otro tiempo allá en el hogar, cuando velaban en verano a la luz de la luna y entre tantas voces de deudos y amigos se escuchaba una que temblaba, diferente de todas, clara, argentina, que sabia también el camino del corazón; después de haber bendecido tantas veces aquellas canciones, como un saludo de nuestra madre lejana... ¡volver a su casa! ¡volver cuando no nos esperan; ver de nuevo aquellos campos, aquella aldea, reconocer de lejos aquella casa, presentarse de pronto ante la puerta, reconocer delante a la hermanita, hecha ya una moza, al hermano mas pequeño, convertido en gallardo adolescente, acudir a sus gritos todos los demás, arrojarse en medio de ellos; después, apartarlos a todos, entrar en la casa, llamar a la anciana madre, verla venir a nuestro encuentro con los brazos abiertos y los ojos llenos de lágrimas.

Continuara

Gaceta

A nuestros favorecedores—Les pedimos disculpas por las faltas que han notado en el reparto de nuestra hoja. Esperamos se dignen participar a esta Administracion las que en adelante notasen a fin de subsanarlas. La Administracion.

Mas desertores—Los atentados siguen. Hace dos ó tres dias llegó preso a esta villa el moicano Jacinto Roa Riego, remitido por las autoridades de

EL HERALDO

(Tipografía de EL ARGOS)

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105.

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresion de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc. etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS MODICOS

Publicacion Gratis

Jefatura Política y de Policía del Durazno

Abril 23 de 1889.

La Direccion General de Inmigracion y Agricultura, en el deseo de secundar los propositos elogiabiles del Superior Gobierno de la Republica, ha solicitado el concurso de esta Jefatura para la colocacion de Inmigrantes en el Departamento.

Es, pues, necesario que el Sr. Comisario penetrándose de la importancia de este asunto, le dispense toda su actividad, y en ese sentido, le ordene practique todas las diligencias que juzgue convenientes para dar ocupacion a esos elementos de trabajo y vitalidad.

Cualquier demanda que se hiciera en ese sentido, hágala Vd. conocer, en el acto, á está Jefatura que está autorizada para costear los gastos necesarios hasta dejar al inmigrante en el punto donde fuere solicitado.

Para dar mayor publicidad á esta circular, hágala Vd. distribuir convenientemente en su seccion y fijar en los pajaros mas visibles de la localidad.

Dios Guarde á Vd.

N. Castro.

Al Comisario de...

AVISO

Por el presente se hace saber al público que la casa de comercio que antez giraba en la Estacion Goni, Departamento Florida bajo la razon de don Pablo Coli, han sido compradas las existencias, por los señores Nemesio Cabaña y José Pastorino.

Grando en adelante bajo la razon social de Cabaña y Pastorino, sin tener en absoluto que atender cuentas que procedan de la firma del señor don Pablo Coli.

Estacion Goni Junio, 26 de 1889.

Cabaña y Pastorino.

J. 29 1-m.

AVISO

Habiendo determinado los herederos en uso de la disposicion del art. 1089 del Código Civil proceder á la Particion estra-judicial de los bienes dejados por don Juan Muttter vecino que fué de la 5ª Seccion, se hace saber al público la apertura de esta sucesion llamandose á todos los que se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten en el término de 30 dias con los comprobantes correspondientes en esta Villa Oficina del Procurador don Guillermo Clavel Ramirez calle Mariscala núm. 132.

Durazno, Junio 26 de 1889.

El Albacea.

J. 24 1-m.

SORDOS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oidos que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, envía su descripcion gratis á quien lo desea, dirigiéndose al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1269 n.º Buenos Aires.

M. 21-perm.

Revocacion de mandato

Hago saber al público que, por escritura otorgada hoy, ante el Escribano don José P. No-guera, he revocado el poder que le habia conferido á don Casimiro Cabot, vecino de Montevideo, á cuyo señor dejo en su buena opinion y fama.

Durazno, julio 1.º de 1889.

A ruego de doña Angela Combe de Yarla.

Gregorio Zabidea.

Jl. 4-1. ms.

La Armonia

Tienda Merceria y Roperia Calle Y esquina General Rivera

Los dueños de esta casa en su constante proposito de servir bienal público, acaban de traer un nuevo y variado surtido, propio para la presentacion en el que se venderá á precios muy módicos; tenemos gran variedad en generos para vestir; franclas, tartanes, casimires un gran surtido en trajes para niño y ropa hecha para hombre, formas de sombrero y de gorra para señora y todos los utiles necesarios para

adornarios. Ajuar completos para novia. Acudan á comprar barato que pese á quien pese estamos resueltos á vender nuestros artículos un 20 por ciento mas barato que los precios corrientes.

J. 27 1-m.

El Imparcial En este depósito de granos, se han recibido 500 fanegas de maiz amarillo de primera clase. Se garantiza la medida y se lleva á domicilio. Calle de Canelones, fonde del cuartel del Regimiento 3º de Caballeria.

Jl. 18 3-p.

Ojo á la Pichincha!

Se vende una hermosa y cómoda casa esquinada en la calle de las Palmas propiedad del Mayor don Manuel Martínez, compuesta de tres hermosas y ventiladas piezas, construida en cal con materiales de primera. Tiene el Zaguán revocado por dentro, pisos de taclas y baldosas; el guarda patio de ladrillo y el resto de alambre; arboles frutales de diferentes clases. Su area total es de 50 varas de frente por el correspondiente á dos solares de fondo. Existen en la casa 5000 ladrillos sueltos que quedará á beneficio del comprador.

Para informarse acuda al Jefe de la Estacion Yl.

El Encargado.

J. 27-1-m.

Pedro Póse y Guerrero -Procurador- Blanquillo

DOCTOR Julian P. Blanco

Calle Sarandi-Plaza vieja.

Juan T. Iribar

-Procurador-

Ofrece sus servicios al público

Calle 18 de Julio 102-Durazno.

Almacen Eiskaro

Mariscala esquina á General Rivera Precios módicos

Escribania Pública

de Juan P. Ruiz

Si núm. 185.

Manuel Ceballos

Rematador ofrece sus servicios al público-Calle del Yi n.º 100

Santiago F. y Fernandez

Procurador

Calle Mariscala núm 94-Durazno

La Petta

Merceria y tienda de Pedro Lopez, Yl esquina á Rivera.

La Universal

Platería y perfumería de José Mengoli 18 de Julio y Mariscala.

Almacen

Tienda y ferreteria de Angel Garcia y her. 18 de Julio, y Rio No 95 á 99

Alfredo Parodi

Rematador Público, calle 18 de Julio núm 61

Guillermo C. Ramirez

procura dor-Calle de la Mariscala núm 103

Aviso

Por disposicion de la Comisión Departamental de I. Pública, llamase por segunda vez y durante el término de un mes, á las personas que aspiren á ingresar en el Internato Normal para varones, recientemente fundado en Montevideo, y que estén en las condiciones requeridas por las Bases que la Direccion General del ramo ha sancionado para la admision de alumnos en el referido Establecimiento; estas Bases se dieron á la publicacion en el periódico "El Argos" y se encuentran en esta oficina, á disposicion de los

interesados. Durazno, julio 13 de 1889. Ricardo Sierra. S. T.

Jl. 14-1-m.



Sucursal DEL BANCO NACIONAL Plaza de la Independencia -Durazno-

Descenta letras y pagarés de Comerciantes y particulares con plazo de 1 á 6 meses. Hace préstamos hipotecarios en dinero desde 200 á 1000 pesos por cinco años con amortizacion anual de 20 por ciento.

Préstamos á ganaderos y agricultores desde 50 á 1000 pesos con amortizacion trimestral de 10 por ciento.

Expide giros sobre la Casa Central de Montevideo y Sitiosales de Salto, Paysandú, Mercedes, Colonia, Cerro Largo, Tacuarembó, Minas, San José, Treinta y Tres, Florida, Canelones, Rocha, Rio Negro, Flores, Rosario, Maldonado, Artigas y Rivera.

La tasa de interés hasta nuevo aviso es la siguiente:

Cobra Por descuento de letras, y pagarés 10 por 0/0 anual Por adelantos en cuenta corriente 12 " " " Abona Por depósitos en cuenta corriente a la Vista 3 por 0/0 anual Por depósitos á plazo á retirar con 10 dias de aviso 4 " " " Por depósitos á plazo fijo de 90 dias 5 " " " En caja de ahorros 5 " " " y de 2 á 1 p. m.

MANUEL M. HERMO Gerente.

m. 11-pm.

Fluido Quibell

Preparado por Quibell Brothers

Casa fundada en 1814

Newark-Inglaterra

Especifico Liquido

Para curar la Sarna en las Ovejas

Libro de Veneno

Este poderoso específico, ha ganado el primer premio y las primeras menciones honoríficas en la Exposición Centenaria de Melbourne (Australia) en 1888, y se usa con gran éxito en las primeras Cabañas del Mundo.

Es un remedio infalible y barato para la cura de la Sarna, y un destructor seguro de las garrapatas y de todos los parásitos que atacan los carneros y otros animales.

Usándose este fluido, se aumenta con seguridad el peso de la lana de 15 á 20 por ciento, y no la mancha como sucede con otros específicos.

EL FLUIDO QUIBELL, es tambien eficaz para curar la lombriz y enfermedad en la garganta, se usará en la proporcion de una parte de Fluido por setenta á ochenta de agua dulce, dándose á beber a cada animal enfermo dos veces por semana, dos cucharadas cada vez, hasta su curacion.

Unicos Agentes y expendedores en este Departamento

Pedro Bruera y Ca. Durazno

A. 25-perm.

Platería, Joyería y Relojería

ORIGINALES

Fundada el año 1876 de

José A. Macías, Hijo

En esta casa se encuentra siempre un grande y variado surtido de artículos de los tres ra-

mos á precios muy equitativos y al alcance de todos. Relojes de plata Cronógrafos para Carreras. Calle Mariscala núm. 141 Plaza Nueva-Durazno A. 25-perm.

Instituto Modelo Rincon 128 Durazno Dirigido por el profesor don Agustin Valebona. Enseñanza elemental y superior, idiomas, clases Universitarias y comerciales. Se admiten externos y pupilos. M. 14-perm.

Aviso Se venden 175 cuatras de campo de pastoreo en la 6.ª Seccion de este departamento, situadas en las puntas del chileno chico, propiedad de don Zoilo Abellana. Títulos de primer orden. Los interesados pueden ocurrir para tratar al domicilio del vendedor. Chileno, Junio 30 de 1889. Jl. 14-1-m.

Ojo á la pichincha! Se venden las existencias de la Confiteria de San Pedro, pues, debiendo desahorar la casa dentro de un par de meses, estoy dispuesto á vender el todo ó bien parcialmente, como ser un billar, cuadros, cortinas, espejos, perchas, mesas, sillas é infinitud de otros artículos todos de primer orden y con poco uso. Los interesados pueden ocurrir á la Confiteria Americana. Durazno Julio 8 de 1889. Santiago Coppa. Jl. 5 2-m.

Al Comercio Participo al público en general que con fecha 1º de Julio, por escritura que otorgó ante el Escribano Público don Juan P. Ruiz, he vendido la Joyería, Relojería y platería que tenía en esta Villa á don Juan Burghetto, quedándole las cuentas á cobrar á mi cargo y favor. Los que tenían que recaudar algo se servirán hacerlo durante el presente mes que seran atendidos. Durazno, Julio 4 de 1889. Jaime Mayor-Juan Burghetto. Jl. 7 1-m.

Escribania Pública DE Nogueira y Pena Calle 18 de Julio Núm 129, antigua casa de la sucesion Pena -DURAZNO- M. 16-perm.

Seccion Judicial El señor Juez Letrado Departamental Dr. Don Feliciano Carré Calzada manda citar por el presente á todos los que se consideren con derechos á los bienes del testador don Lucas Fernandez, para que comparezcan á deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta dias contados desde siguiente al presente edicto. Durazno, Julio 2 de 1889. Martin Ximeno-Actuario. Jl. 7 2-m.

Emplazamiento Por auto de fecha 25 del corriente se cita a lama y emplaza á don Ciriano Azanza, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Teodoro Corrallo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. Durazno, Julio 25 de 1889. Carlos Carballo-Juez de Paz. Jl. 4 1-m.

Edicto El Sr. Juez L. Departamental Dr. don Feliciano Carré Calzada, á pedimento de parte interesada, ha declarado abierta la sucesion de don Agustin Rebollo, y por el presente manda citar á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que comparezcan á deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta dias contados desde el siguiente al de esta publicacion. Durazno, Julio 27 de 1889. Martin Ximeno-Actuario A. 1-1 m.

Edicto El Sr. Juez L. Departamental Dr. don Feliciano Carré Calzada, á pedimento de parte interesada ha declarado abiertas las sucesiones de don Patricio Gutierrez y Fernandez, y don Amalio Guillerrez, y á los efectos q' determina el art. 1045 del C. de P. Civiles manda citar por el presente á todos los q' por cualquier título se consideren con derechos en ellas para que comparezcan á deducirlos ante el Juzgado á su cargo, con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta dias, contado desde el de esta publicacion. Durazno, Abril 9 de 1889. Martin Ximeno-Actuario. M. 12-1 m.

Edicto El Sr. Juez L. Departamental Dr. don Feliciano Carré Calzada, ha declarado abierta la sucesion de don Nemesio Gonzalez y por el presente manda citar á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que se presenten á deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta dias contados desde el siguiente al de esta publicacion. Durazno, Junio 6 de 1889. Martin Ximeno-Actuario. J. 9-1 m.

Edicto El Sr. Juez Letrado Departamental Doctor D. Feliciano Carré Calzada ha declarado abierta la sucesion de don Vasco Mateo y por el presente manda citar á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que se presenten á deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta dias contados desde el siguiente al de esta publicacion. Durazno, Junio 11 de 1889. Martin Ximeno-Actuario. Jl. 14-1 m.

AVISOS

Almacen Humana de Manuel E. Ibañez 18 de Julio 113.-En este almacen encontrarán el consumo los artículos frescos y á precios equitativos. Se encarga de la encuadernacion de libros contados con un oficial habil en el ramo. J. 2-perm.

A LOS ESTANCIEROS

Ojo Ojo !!

Loción de Irlanda

Para uso en las Estancias, contra las enfermedades de las ovejas y toda clase de animales. Preparada por la

North of Ireland Chemical Co.,

Belfast

Esta nueva preparacion, antiséptica, desinfectadora y preservativa, es la mas eficaz que hasta hoy se conoce para la cura radical de la SARNIA, MAL DE VASOS, LLAGAS Y HERIDAS. Es un destructor infalible de toda clase de insectos y protege á los animales de las moscas y estambijas.

Estimula el crecimiento de la lana, mejora su apariencia y su calidad, y aumenta considerablemente su valor. Este específico, exento de sustancias venenosas ó causticas, no ofrece inconveniente alguno en su empleo.

Unico Agente en este Dpto.

José Carbonell

DURAZNO M. 10-perm.

Casa Introdutora DE Barreiro y Brinengo

Sucesores de Oswald y C.ª

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernacion. Calle Solís 28, Montevideo; Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa-Fé, Calle Santa-Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fabricas europeas y norte americanas.

Unicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Paris, máquinas de Marinoni Minervas, Premsas á mano, máquinas y tintas para litografía, tintas y barnices Lorillenz, motores á gas de Otto.

Introdutores de los vinos de los Srs. La rralde y Freres, Burdeos. Unicos introdutores de los vinos españoles de Marquez y C.ª JEREZ.

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo su mas estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARIS

E. BERGMANN

Casa en Paris, rue Blen 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112; Montevideo, Solís 28 y 30; Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé 81. J-10-pm.

R. GALDOS

Cirujano Dentista

Ofrece al respetable público de este Dpto aumento sus servicios profesionales, garantiendo todo su trabajo. Su permanencia en esta localidad, será de pocos dias. Hotel Gutierrez-Durazno.

Almacen Tienda y Ferreteria

POR MAYOR Y MENOR de Pedro Bruera y Compañia

Los dueños de este establecimiento participan al público en general y á su numerosa clientela en particular, que acaban de recibir un estenso y variado surtido de artículos de los distintos ramos q' el abarca, los q' se proponen vender á precios muy reducidos y en las mas ventajosas condiciones. Participamos tambien que hemos recibido una gran partida de alfalfa de la mejor calidad en fardos grandes y pequeños, y á los señores industriales que contamos con un completo surtido de arados de varios sistemas, herramientas para las artes y la agricultura, hierro en planchas y en barras, zinc, hoja de lata, bujes y elasticos para vehiculos, vidrios, pinturas de todas clases, tierra (tomana), Portland, tiza, yeso, dinamita, pólvora y mecha para canteras etc. etc.

Visitemos el establecimiento para convencerse de la realidad.-Calle de Caballero números 128 y 130 (Plaza Nueva). Durazno. Pedro Bruera y C.ª. M. 22-pm.

J. Dufort y Queirolo

Rematador y Corredor

Se ocupa de asuntos Judiciales, Liquidaciones, Testamentos, Compra y venta de casas y terrenos, Colocacion de dinero sobre hipotecas, Cobranzas de alquilas de casas, Cuentas comerciales, etc. Calle Cerro núm. 100- Montevideo. A. 15-perm.